



INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO Julio 1 al 31 de octubre de 2017

FORTALEZAS

- Los programas de talento humano se han desarrollado de manera adecuada, con alto porcentaje de cumplimiento y contribuyendo a mejorar el crecimiento laboral, la motivación y el desempeño de los funcionarios.
- Las calificaciones dadas a los procesos por parte de la AGR permiten concluir que se están realizando de manera adecuada, cumpliendo con la normatividad vigente por esto se debe mantener y trabajar por seguir mejorando cada una de las actividades que se realizan.
 - ✓ Dictamen de los estados contables 2016 **Razonables**
 - ✓ Proceso contable y tesorería **Excelente**
 - ✓ Proceso presupuestal **Bueno**
 - ✓ Proceso contratación **Bueno**
 - ✓ Proceso de participación ciudadana **Bueno**
 - ✓ Proceso auditor **Bueno**
 - ✓ Proceso de indagación preliminar **Excelente**
 - ✓ Proceso sancionatorio **Bueno**
 - ✓ Proceso de jurisdicción coactiva **Excelente**
 - ✓ Gestión macrofiscal **Excelente**
 - ✓ Proceso de controversias judiciales **Excelente**
 - ✓ Proceso de talento humano **Excelente**
 - ✓ Gestión TICs **Excelente**
 - ✓ Planeación Estratégica **Bueno**
- La contraloría ha logrado excelentes resultados en la ejecución de su estrategia preventiva de lucha contra la corrupción, pues el proyecto de valores y ética pública ha podido llegar a muchos estudiantes, se ha recibido el apoyo de entidades y se ha fortalecido las actividades realizadas en los colegios a partir de la diversión.
- La contraloría tiene a disposición los aplicativos de la AGR que permiten mejorar los procesos de la entidad, si bien sólo se ha enfocado en el uso del sia-observa por su importancia e impacto, ya se están realizando actividades para el manejo del sia-poas manager, y se realizando gestión para que se pueda iniciar la implementación del sia-atc.



- La Entidad cuenta con un sistema de gestión certificado que permite que los procesos puedan estar estandarizados y que tengan procedimientos para el desarrollo de actividades, así mismo cuenta con otras actividades que ayudan a la satisfacción del cliente interno y externo, además la conformación del sistema facilita la mejora continua.

DEBILIDADES

- La calificación recibida por el sistema de control interno en la auditoría de la AGR fue regular debido a que en la entidad no hay una oficina de control interno y por lo tanto no hay un responsable directo, sólo el representante legal, se alude que se cumplen actividades que permiten mantener el sistema pero no hay una mejora continua por la debilidad en los procesos de evaluación.
- A pesar de la buena calificación de los procesos, la auditoría generó 10 hallazgos administrativos, por lo los cuales se suscribió plan de mejoramiento, las causas de estos hallazgos son principalmente el autocontrol, la falta de evaluación y de un responsable de control interno, así como la falta de determinación de metas e indicadores concretos que permitan medir la entidad.
- Se recibió auditoría de seguimiento por parte de Icontec en la cual se generó una no conformidad mayor por falta de revisión por la dirección, por lo tanto, se requiere de auditoría complementaria para dar solución a la no conformidad mayor y a las no conformidades menores de vigencias anteriores.
- Debilidad en el cumplimiento y seguimiento de planes de mejoramiento debido a que en auditoría de Icontec se observa que faltaba realizar actividades en una de las acciones suscritas en la vigencia anterior.
- Aunque los procesos de inducción y re inducción incluyen la socialización y sensibilización del sistema de gestión de calidad para realizar un correcto uso y aplicación de los procedimientos, formatos y demás documentación controlada, se observa que hay poca actualización de estos y que no están siendo una fuente de consulta y orientación para algunos procesos, por lo tanto requiere fortalecerse este aspecto.



- Aunque se realizó la revisión de los riesgos no se ha actualizado la política de administración de riesgos, ni el mapa de riesgos institucional de la contraloría, se realizó el diseño de un nuevo formato para facilitar su comprensión por parte de los líderes de proceso pero no ha sido terminado el proceso de actualización.

ASPECTOS A MEJORAR

- Dar estricto cumplimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la AGR y con Icontec con el fin de que los procesos puedan superar sus falencias y debilidades y fortalezcan sus actividades para el cumplimiento de la misión institucional y la satisfacción del cliente.
- Dar prioridad a la implementación de aplicativos pendientes para que la entidad pueda aumentar su capacidad de gestión administrativa y misional y mejore sus procesos de evaluación.
- Actualizar todo lo relacionado con la administración de riesgos en la entidad con el fin de que se pueda prevenir la materialización de estos y el incumplimiento de objetivos.
- La construcción de indicadores es fundamental para la estadística de la entidad, para la medición y la toma de decisiones por lo tanto se deben diseñar con prontitud los indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos.
- La eliminación de la norma NTCGP 1000:2009 genera que la entidad determine sobre la implementación y certificación en la ISO9001:2015 para conservar la certificación del sistema de gestión de la calidad.
- Así mismo, se debe realizar el diagnóstico del FURAG II para la implementación del modelo integrado de planeación y gestión lo que va permitir mejorar el sistema integrado de gestión de la entidad a partir de la inserción de las dimensiones del modelo que le son aplicables a la entidad.
- Así como se suscribió en el plan de mejoramiento es importante ejecutar las acciones determinadas para el mejoramiento del sistema de control interno especialmente desde el rol de evaluación y seguimiento que le permita a la entidad mejorar continuamente.